

EL ZURRIAGO.

TEXTOS.

No entendemos de razones,
moderacion ni embelecos :
á todo el que se deslice
Zurriagazo y tente perro.

Empresas de San Martin , capítulo de las
platerías.

POLITICA.

Es muy difícil encontrar personas que reúnan los conocimientos necesarios para desempeñar con acierto el ministerio de la gobernacion de Ultramar; pero no es un imposible, como se está viendo en el señor Pelegrin, epílogo de cuanto se requiere para que marchen á pedir de boca las cosas de America. Geógrafo consumado, profesor de leyes, y enterado muy por menor de los usos y costumbres de aquellos países, como que ha viajado mucho por ellos, no hay cosa que se oculte á la perspicacia de S. E. y desaparece el riesgo de que puedan darle gato por liebre los Americanos.

En otros tiempos, si hemos de creer á lo que dejó escrito el poeta chino de marras, habia que andar buscando en España con un cabo de vela los sujetos á proposito para desempeñar este cargo, pero ahora no estamos en este caso, hay muchos tan aptos como el señor Pelegrin

El dicho poeta pinta á un mandarin dando cuenta á su Emperador de una expedicion que, parece, hizo de su orden, en el siguiente

ROMANCE.

Ya sabes, amo y señor,
grande Emperador del Asia,
como á Filipinas fui
á cumplir lo que mandabas.
Alli pasé muchos dias,
los que constante empleaba
en mi cuarto embelesado
con mis globos y mis mapas,
lo que no te será extraño
sabiendo la aficion rara
que tube á la geografia
desde mi mas tierna infancia;
Era tal que de seis años
me compró un dengue mí ama,
porque dije que Bolonia
era una ciudad de fama,
y que yo quisiera ser
Bolonio de buena gana.
De Filipinás pasé

derechito á Nueva España
con la nao de Acapulco
que todos los años marcha.
Anduvimos creo yo:::
trescientas leguas escasas,
y á desembarcar llegamos
á la rada de Trascala.
De allí á Mexico en un dia
arribe con una lancha
y en él fui bien recibido,
de aquellos bizarros Pampas.
Al saber los mexicanos
el sabio que les entraba
me abrumaron , me cansaron
con consultas y demandas
sobre la topografia
de aquellas tierras lejanas.
Satisface á sus preguntas
con tanto saber y gracia
que los dejé estupefactos
de oír las ideas innatas
que á fuerza de mucho estudio
en mi cabeza encerraba.
Hubo un general empeño
en que formase la carta
de aquel país, la formé
mas ¡que completa! ¡que alhaja!
Al punto en todas las indias
se desparramó mi fama
y hasta los niños de teta
el geografo me llamaban.
El estado floreciente

de Venezuela me llama;
 me marché por la Florida
 y entré en el río de la Plata.
 Decir las demostraciones
 de afecto con que me honraban
 aquellas gentes de bien,
 fuera relación muy larga.
 Basta saber que á manera
 de oráculo me trataban.
 Entre las varias materias
 sobre que me consultaran
 quisieron que les dijese
 que era lo que yo pensaba
 sobre el derecho del pueblo
 y el poder de los monarcas.
 Satisface á la consulta
 como á un vasallo tocaba,
 diciendo que nunca al pueblo
 derecho alguno acompaña:
 que nunca el Rey hacer pactos
 debe con los que avasalla,
 pues de todas sus acciones
 solo su querer es pauta:
 y al pueblo el obedecer
 es lo que el derecho marca.
 No quedaron muy contentos
 de mis sublimes palabras,
 por lo que me fui de allí
 y á Lima emprendí la marcha.
 Los Limeños me dijeron
 que recursos esperaban
 de España para librarse

de males que les amagan;
pero que España qneria
sin duda su ruina infausta,
pues siempre se hacia sorda
á quanto representaban.
Contesté no murmurasen
del gobierno que les manda
pues sus razones de Estado
tendria, cuando asi obraba.
Al cabo de algunos dias,
cuando menos lo esperara,
ved aqui que entra un correo
que me envia el Rey de España,
con una carta en que dice
estas afables palabras:
Geografo *Pelegrino*
á quien todo el orbe ensalza
por tu profundo saber
de las tierras y las aguas,
la fama de tus talentos
ha llegado hasta mi casa.
Y asi, por bien de mi reyno
te hago la honra señalada
de nombrarte mi Ministro
de las Indias. Si te agrada
puedes venirme^{al} instante
que ya la corte te aguarda (1)
Yo, señor, aunque ambicion
es cierto que no me falta,
pensé que para vasallo

(1) Esta carta seria apocrifia precisamente.

nací de un señor del Asia,
 y que mas digno de China
 soy que de tierras estrañas.
 Despedí luego al correo
 y porque no me buscaran
 corri á humillarme á tus pies;
 he tenido la desgracia
 de haber perdido en el mar,
 todos mis planos y mápas;
 que si no, yo te aseguro
 gran Señor, que te asombraras
 de ver los descubrimientos
 que hice en aquellas comarcas.
 ¡Paciencia! mucho ha perdido
 la ciencia noble y exacta
 de la geografía; ellos
 á las edades lejanas
 me hubieran hecho pasar
 por el sabio de mas marca
 que vieron desde los siglos
 astros, planetas y plantas.

VARIEDADES.

La guerra civil es un don del cielo.

Asi lo dijo un orador de la tribuna
 de la Fontana de Oro, y desde entonces
 ha sido esta proposicion la piedra del es-
 cándalo. Con ella han procurado los ser-
 viles, los falsos moderados, y en una pala-
 bra los enemigos de la patria y de la li-

bertad, alucinar á los incautos para hacerles concebir la idea fatal de que los exaltados solo quieren desórden y anarquía, y para conducirlos á apetecer la funesta tranquilidad que se goza á la sombra del trono de los tiranos. ¡Infames! Arranquemos la mascara con que se encubren. Presentemos la proposicion, no así aislada-mente como ellos lo hacen, sino examinando los trámites del discurso por donde el Orador vino á parar á ella, y encontraremos, sin que quede lugar á la duda ni al error, que encierra una verdad eterna.

El orador se hizo cargo de que nadie se alarma con los infames discursos que se insertan á cada instante en esos periódicos (bien conocidos), destinados á amortiguar el entusiasmo de la libertad, al paso que llegan los gritos hasta el cielo, cuando se cree que un patriota se ha excedido; de que son infinitos los privilegiados que hasta ahora han vivido de oprimir y saquear á los pueblos: de que estos mismos creen que volverán á recobrar sus ominosos derechos; y de los medios infames que emplean para desacreditar la revolucion.—Observó la marcha tortuosa del gobierno; dijo que los pueblos debian tomar una aptitud energica é imponente para contener á los ambiciosos: que se les hablaba frecuentemente de los horrores de

la guerra civil, tal vez con la idea de disponer los animos para toda clase de sufrimientos, pues observaba que á cada instante se recordaban estos horrores y se descuidaba recordar el cuadro de las calamidades que se sufren bajo el cetro de hierro de los déspotas: que el hombre nació libre é independiente y la mayor desgracia que puede sucederle es la de llegar a ser esclavo; últimamente dijo: que don quiera se presentase el despotismo se le debia atacar abiertamente, sin que nos arredrase la idea de la guerra civil, pues *entonces la guerra civil era un don del cielo* que preservaba á los hombres de un mal, que con nada puede compararse y que es peor que la misma muerte.

Esto fue lo que dijo el orador de la Fontana, y tubo razon. En la disyuntiva de sufrir el yugo de un déspota ó de tener que correr á las armas para defender la libertad, es necesario no titubear un instante en adoptar el último extremo. Quando los hombres libres se declaran en guerra abierta con los que quieren ser vasallos, esta lucha se llama guerra civil; pero no es mejor esta guerra civil, que sufrir con las cadenas de la arbitrariedad, las hogueras de la inquisicion, y la dura suerte de esclavos, en cuyo estado no hay patria, y viven los hombres sin derechos pues hasta el pensar jura vasallage y su-
misión al déspota?

Es necesario que no nos alucinemos. Todos los opresores de la tierra han procurado que el pueblo tema mas á la guerra civil que al despotismo. Los amantes de la libertad por el contrario han inspirado á los hombres la idea justa de que deben sacrificar hasta su misma existencia antes de sucumbir al yugo de la tiranía. Generalizar esta doctrina, es querer afianzar la libertad, porque no es dudable que sus enemigos, si ven al pueblo decidido á sostener sus derechos, se apartarán de sus maquinaciones: por el contrario si le ven apático redoblarán sus esfuerzos para que vuelva á cargar con la cadena.

Conducidos por estos principios, bendeciremos siempre la mano de Riego que salvó la patria: bendeciremos y tendremos como un don del cielo la guerra civil que sostuvo con sus valientes desde 1 de enero hasta 10 de marzo de 1820: y si la tiranía quiere algun dia entronizarse, bendeciremos tambien la guerra civil que se promueba para destruir sus infames designios, y jamas tendremos de que arrepentirnos. El Criador del Universo bendijo tambien los esfuerzos que hicieron Mathatías y sus hijos para evadirse de la injusta dominacion del impio Antioco Epifanes.

4.^a Sesion del Ayuntamiento consabido para oir al susodicho fiel de fechos que se esplicó en estos términos.

Luego dempues que se apeó Calavaza jue y subió arriva otro Preicaor que se llamaba el Calatan, y.... anda, anda, no se movió mala gresca de palmás y vitores: se undia la alojeria. Al instantico que se encaramó en el púlpito apagó una luz encendia que estaba ardiendo y luciendo cerca de los preicaores. A mi me pareció que la habria apagao por cortedá de verguenza; pero luego que le vi encomenzar... caramba... parecia un preicaor hecho y derecho. ¡Que manejo de manos! ¡que guenas voces daba! Preicó un sermon como los de pasion que preica el señor cura, y la gente ecia *tié razon, tié razon*. Dijo que los espotas era una canalla y qué pa ellos se hicieron los rejones: que los malos ministros que se juesen á mandar á Moreria; que los Alcaldes que no hiciesen justicia reta que ejasen el baston: que los tiranillos chicos y grandes con corona ó sin corona que ya podian eprender otro oficio, por que en España no habian de tiranear mas: y que en queria bajar á la *tumba* como hombre libre.

El melitar me ijo que este araor daba liciones de muchas lenguas, pero que tenia pocos discipulos: que su muger estaba recinparia, y que el se iba pronto á Caíz á buscar un tutor que le guardaba unas cuantas pesetas, y solo esperaba á que le tocasse la toteria para arrejuntar di-

nero y tomar el pendingue.

A este oraor, al otro que se llamaba Mengivar y al otro que fue Guardian de Cos, me ijo el melitar que cuando los mentában los serviles los llamaban la nube de piedra, y que sino fuera por que ellos son el mismo demonio y no temen ni deben y por que el pueblo golveria por ellos, pua ser que ya les hubian rajao la caveza,

Despues del Calatan estuvo el púlpito desacupao un guen ratico, y en estas entremedias hablaban los hombres con las mugeres de sus cosas, pero tan callandico que paecia que se estaban confesando ellos con ellas. Yo apliqué el uguido á un matrimonio que estaba platicando de cosas de muchachos, es decir de sus amorios, y tuvieron esta conversacion..... Aqui refiere el fiel de fechos lo que pasó, y lo que despues debia pasar entre la confesora y el penitente; pero nosotros los Editores del Zurriago, que sabemos es muy malo jugar con candelas, y que una muger enfadada es muy temible y que nos conocen todas las que van á la Fontana, y que estimamos nuestras orejas, pasamos por alto la referencia del fiel de fechos en esta parte, y continuaremos con los retratitos de los predicadores, en otro dia, si Dios quiere y la justicia; pues los señores capitulares levantaron la 4.^a sesion con la protesta ordinaria de continuar.

No se puede vivir en una nación tan inculta y tan desprovista de comodidades, como es esta España. Que fastidio! ;que asco! ;que porqueria! Buena diferencia de este país al de Francia. Allí todo es gloria. Así lo dicen los editores del Censor y del Imparcial, que todo viene á ser una misma cosa: y no es extraño que en este conocimiento marchasen en pos del ejército frances estos hombres tan decentes y tan condecorados. Ya se ve.... el que puede divertirse, hace bien de gastar su dinero donde mas disfruta. Lo que es de extrañar es la locura que han hecho estos mismos señores en volver acá, en el año de veinte. Váya.... habrán venido á dar una vuelta. Si, eso será... porque ya estan poniendo los medios para volverse á las deliciosas orillas del Sena. Hacen bien. Bendita sea su alma. ¡Que cansados estarán de haber pasado aquí este año y medio. Ya cuando se vayan es regular que ¡no vuelvan! No es verdad Vsted? Quiera Dios que no tengan algun tropiezo á la salida.

Vamos trabajando,
vamos mereciendo
que no será flojo
el premio que llevarán nuestras costillas.
y cae en copla.

El arrepentimiento.

Cuanto mas se desvia el borrego mayor topetazo pega. Ya verán vmds. que de cosas dicen los oradores de la Fontana de Oro, el dia que se exija la responsabilidad personal al Escmo. señor don José Martínez de San Martín, gefe superior político de esta Provincia, por que ha prohibido el uso de la palabra en las tribunas, por una equivocacion natural. Creyó S. E. que tenía facultades para ello y..... Vamos, se llevará un chasco, que ya—Hombre hay de los tales oradores, de quien se cuenta que ni aun sale á misa, y no hace mas que escribir, y estudiar lo que escribe para hacer un panegirico de las virtudes de S. E. —Sobervia entrada habrá la primera noche. La habrá indudablemente, por que la ley manda mas que S. E.

Preguntó un amigo al ciudadano Maehron en el dia tres del corriente ¿cuando sales de la carcel? y le respondió «hoy he presentado un memorial al señor Gefe político» Algunos han creido que este memorial era el artículo que vimos en aquel dia por suplemento al Eco de Padilla en que trata á S. E. de falsario, y..... le pone como ropa de pascua.

Ad perpetuam rei memoriam.

En la noche del 18 de setiembre se dió la memorable batalla de las Platerias, en la cual quedó prisionero de guerra, gravemente herido y contuso el retrato del héroe Riego—El General en jefe y el ejército vencedor se cubrieron de..... puntitos..... muchos puntitos..... muchos..... muchos.....

Fee de erratas.

En nuestro número anterior quedó imperfecto el cuadro de lo que nos propusimos decir que se decía del Excmo. señor Martínez de San Martín, por una equivocación de la imprenta. Lease pues al concluir la palabra prender, en la penúltima línea de la feja 7 lo que sigue «vealo mandando falsificar la rúbrica del Secretario del gobierno político Ochoa para anticipar un edicto arbitrario y despótico.» Se nos quedó esta friolerilla y no queremos cargos de conciencia.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Hablaban así de la noche del 7 dos jóvenes en la puerta del Sol. Pero, hombre, ¿viste anoche que jarana? — No por cierto, yo vi tranquilidad en todas partes.—

Pues amigo, buen dormir es. Una compañía entera y verdadera fue á reforzar la carcel de Villa: cuarenta caballos á sostenerlos: las autoridades velaron, y..... vaya, estuvimos amenazados.—¿Y que fue ello? —Friolera: los exaltados que parece querian poner en libertad á Machron y á Nuñez.—¿Y eran muchos? —Si no salieron, si no parecia un exaltado por un ojo de la cara.—Vaya, pues entonces, digase que no fue mas que gana de mangonear, que tuvo alguno de los que viven

*Con arte y engaño
la mitad del año;
con engaño y arte
la otra media parte.*

Artículo comunicado.

Señores Editores del Zurriago. Si vmds. gustan, pueden insertar en su periódico los siguientes versos, y sino, tenerlos por una

Zanganada.

De un chulito cierta dama
admitia los obsequios:
júro amarte, le decia,
hasta perder el aliento;
mas dime ¿como te llamas?—
Martin.— Puf.....Ya no te quiero.

¿Que habrá hecho San Martín que va teniendo tan pocos apasionados.?

APENDICE.

Diálogo entre los editores.

Una canción patriótica en que concluyese el coro con «*Viva Riego.*» causaría muchos entripados á los *buenos vasallos.*—
¿ Si? pues vamos á escribirla.— Los inteligentes la pondrán la música y completarán la obra.

Esta tarde se publicará un suplemento á nuestro papel, en que se insertará la canción y lo demás que Dios nos dé á entender. Las cosas deben ser así, pensadas y hechas.—

VIVA RIEGO.

NOTA.

Este Periódico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene día fijo. El precio de la subscripción es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa; á los de fuera de la Corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepción Gerónima; y se vende en las de Paz, Bruna Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso y Antoran

MADRID:

Imprenta de don Antonio Fernandez: 1821.

8 cuartos.

Gratis á los suscritores.



SUPLEMENTO

AL NÚMERO CINCO

DEL ZURRIAGO.



RIEGO INOCENTE.

Han llegado á nuestras manos dos reales órdenes que dicen así:

Ministerio de la Guerra.—Primera division, secretaria del despacho.—Sesion central.—Enterado S. M. de la representacion de V. S. de 7 del actual, en que con motivo de haberle exonerado de la comandancia general de Aragon, destituyendole de cuartel á Lérida, pide se le forme causa, me manda decir á V. S. que estando en sus facultades relevar de estos mandos á los comandantes y gobernadores militares como se practica, sin ofensa de los que las han estado sirviendo, ninguno puede tomar motivo de ello para pedir la formacion de causa. Por lo demas S. M. desea que V. S. haya acertado á conservar la alta reputacion que supo grangearse, y merecerá siempre su distinguido aprecio. Dios guarde á

²
V. S. muchos años. Madrid 15 de setiembre de 1821.—Estanislao Salvador.

Ministerio de la Guerra=primera division, secretaria del Despacho=Seccion central=Con esta fecha, digo al comandante general de esa provincia lo siguiente.—Siendo á S. M. tan apreciable la vida del mariscal de campo don Rafael del Riego, como cara le és á toda la nacion por los eminentes servicios que le ha hecho, deseoso de alejar de su persona los peligros á que se halla espuesto si permanece en Lérida por haberse manifestado la Epidemia en algunos puntos de sus inmediaciones, quiere que se le traslade desde luego su cuartel al puesto que elija del interior de esa provincia avisandome V. E. del que sea para conocimiento de S. M.—De real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia, satisfaccion y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de setiembre de 1821.—Salvador.

Y habiendome propuesto hacer notoria la marcha que sigan los sucesos ocurridos en Zaragoza y sus resultados, hago publicas las dos reales órdenes que anteceden. Castelló de Farfaña 1 de octubre de 1821.—El ciudadano=Rafael del Riego.

Con estas reales ordenes, sobra ya pa-

ra hacer ver aun á los ciegos la inocencia del Heroe de las Cabezas... del idolo de los amigos de la libertad... del caudillo Riego. *Viva Riego.*— Patente ya la perversidad de sus calumniadores ¿Como se disculparán á la faz de la nacion los infames que concitaron contra él la ira del pueblo aragones, y sedugeron á los incautos para que atentasen contra su existencia y le impidiesen la entrada en Zaragoza? ¿Qué diran ahora esos autores de proclamas misteriosas, y esos periodistas vendidos al poder, que han procurado, en vano, que la nacion dude de la irrepreensible conducta del Heroe? Y el señor ministro de la Guerra Sanchez Salvador, enemigo capital de Riego, segun el mismo ha dicho, desde que le sorprendió y le hizo preso en Arcos de la Frontera ¿que disculpa hallará cuando la nacion le pregunte porque se destinó á Riego a Lérida cuando ya este punto estaba acordonado? ¿Dirá que le era apreciable la vida del Heroe? ¿Y el peligro que ahora teme en Lérida, no existe tambien en lo interior de Cataluña donde se le remite? ¡Ah! ¡Como se conoce la hipocresia aunque se disfraza con la mascara de la virtud! Si se quiere conservar la vida de Riego como dice la última de estas dos reales ordenes ¿porqué no se le deja en absoluta libertad para que marche donde le acomode? ¿Porqué no se le dice que venga á Madrid, donde no hay epide-

mía, ni otros males que los que propagan sin pudor los enemigos de Riego? ¿O por que no se le dice que vaya á Cádiz ó á Sevilla donde no estaria demas su Persona? Basta: porque la condenada cocinera vizcaina está entonando el Lairon, lairon, á toda priesa y nos interrumpe.

Hemos escrito la cancion en obsequio del caudillo Riego: otros apasionados del Heroe la han puesto por musica: si Dios quiere y la justicia, se cantará en el teatro, en la Fontana &c. &c. y como decian antiguamente los comediantes, despues de ofrecer la funcion del dia siguiente: celebraremos que sea del agrado de tan respectable público. He aqui la

CANCION.

CORO

*Es en vano calumnie la envidia
al caudillo que adora el Ibero:
hasta el borde del hondo sepulcro
nuestro grito será.... viva Riego.*

De tiranos feroces, horribles,
nos libró su benéfico esfuerzo,
que aun cadenas España sufriera,
si el el grito no alzara primero.

No esos grandes y fieros magnates
á salvarnos del yugo corrieron:
Riego fue quien clamó generoso
libertad, libertad á los pueblos.

Es en vano Vc.

A su voz celestial que resuena
desde Cádiz al suelo Gallego,
el valor castellano despierta
y hace trozos el cetro de hierro.

Y el esclavo Español, animado,
levantando su frente del cieno,
Riego es nuestro padre, repite,
Riego es de la patria consuelo.

Es en vano Vc.

Y el proscrito que lejos sufría
de anatemas terribles el peso,
por la senda que Riego le traza
torna, y goza del techo paterno,

Todo es de pesares olvido,
brilla solo placer y contento,
y una voz general y festiva
Riego viva: levanta á los Cielos.

Es en vano Vc.

¡Y pretenden que ingratos y viles
sus virtudes tan pronto olvidemos!

¡Que olvidemos que libres nos hizo,
y que á él tener patria debemos!

¡Y con tal intencion le suponen
sedicioso y de crímenes lleno!

¡Miserables! en Riego no caben
ni ambicion ni tiranos descos.

Es en vano Vc.

Cuando al frente de tropas bizarras
completó su dichoso proyecto
al momento las armas dejando,
se monstró á su nacion indefenso.

Tal probó que su arrojo no fuera
de mezquinas pasiones efecto,
sino amor á la patria, el mas puro,
que de fuego llenaba su pecho.

Es en vano &c.

Nunca, no, las calumnias infames,
nunca, nunca malvados misterios
un instante podran seducirnos
á no amar al magnanimo Riego.

A pesar de cobardes intrigas,
y de todo el furor palaciego,
de los libres será tan querido
cual Padilla y Acuña otro tiempo.

Es en vano &c.

No imagine el servil ominoso
que ha logrado su perfido intento,
que ese mismo á quien juzga abatido
es aun de la patria embeleso.

Tiemble aquel que medite inhumano
la ruina del inclito Riego:
tiemble, si, por su vil existencia,
tiemble, tiemble á la furia del pueblo.

Es en vano &c.

VARIEDADES.

Y pues es preciso llenar de letras el pliego,
vamos con ello—

Hay hombres que no reparan en peli-

llos: le dan toda el agua al molino, y salga el Sol por Antequera- El Diario Gaditano del 24 de setiembre se presenta lo mismo que la embarcacion proxima á naufragar: arrojando fuego por todos cuatro costados. Allá se las avenga con los jueces de hecho. Trata de las cenizas del inmortal Arco-Aguero y por eso damos lugar en nuestra papel al siguiente articulo:

Al augusto congreso nacional, el ciudadano reconocido.

Representantes de la nacion: por mas que el infante don Cárlos se esfuerzase á manifestar al mundo entero que S. M. era el libertador de la España; por mas que ésta, miserable y vergonzosamente, prestase una fria indiferencia á tan criminal usurpacion, S. M. no puede gloriarse de este título, que no le pertenece, y que está muy lejos de merecer. Esta gloria estaba destinada para otras almas mucho mas grandes y mas nobles que la suya. Sepa el Rey que antes de consentir en atribuirse tales honores, debe hacerse digno de ellos, si le es posible; y que ya no puede aspirar á entrar en el círculo de aquellos grandes hombres, cuya memoria solo ennoblece la España, que en los principios del año anterior rescataron á su patria del mas feroz de los tiranos; é inundaron la tierra

de virtudes tan escelentes como poco conocidas.

Los verdaderos libertadores de la nacion española estan marcados por el dedo sagrado de la verdad mas pura. Entre ellos se distingue el desgraciado héroe y nunca bien llorado don Felipe de Arco-Aguero. Una prematura fatalidad ha robado á la nacion este brazo poderoso, el depósito de su confianza y el objeto de su mas alta gratitud. El difunto inmortal Arco-Aguero supo adquirir un derecho eterno al reconocimiento publico, de la nacion libertada, que no le puede ser ingrata, y que por tanto desea manifestar su natural inclinacion al cumplimiento de sus deberes. Uno de los mas sagrados en el dia es el de tributar, del modo mas solemne, á la temprana víctima los homenajes mas expresivos de una veneracion y un amor tan sincero como propio del digno objeto que ofrece el mas imprevisto acontecimiento.

Méritos extraordinarios exigen extraordinarias recompensas. Ocurrencias extraordinarias no pueden sujetarse á reglas anticipadas; por lo que su conocimiento y manejo competen esclusivamente al poder soberano, que está depositado en vosotros. Abandonar á la voluntad del Rey los últimos honores de Arco-Aguero, sería en mi concepto un desaire y estremo disgusto para la nacion. A vosotros, representantes de

la nacion, se os presenta la palma de la gratitud y el fruto de su agradecimiento universal si acertais á llenar en esta ocasion vuestros deberes, á elevar la remuneracion al nivel del merecimiento, á enjugar las lágrimas de la nacion, á satisfacer su honor y sus deseos, á inspirar la emulacion en la juventud y á ocupar el distinguido hueco que ha dejado en el corazon de todos los buenos españoles nuestro desgraciado joven, patriota, virtuoso, valiente y sábio: el general Arco-Aguero.

Arrojad de vosotros esos débiles respetos que han elevado sobre el verdadero mérito el aparato de los reyes; fantasmas de un momento, cuando el hombre reconoce su ser y su potencia. Los mas suntuosos honores reservados al fallecimiento de los mas altos personajes le son justamente debidos á nuestro adorado héroe, benemérito sobre todos los reyes conocidos. Descienda Arco-Aguero á las tinieblas del sepulcro adornado de las condecoraciones que acaso las luces envidiosas le negaron injustamente en el mundo. Difúndase por la atmósfera española la tristeza nacional al impulso del lento cañoneo. Intímese y persuádase el debido luto á todas las clases para confusion y asombro de los enemigos irreconciliables del noble talento y de las virtudes sociales. Inmortalicen la memoria de este predilecto español las estatuas públi-

cas y las inscripciones dignas del objeto á que se dediquen. Y ese maravilloso monumento consagrado á la admiracion de naturales y extrangeros: esa propiedad legitima de la nacion, que no puede ser patrimonio sino de sus legitimos y distinguidos hijos: el celebrado panteon de san Lorenzo sea esclusivamente el último asilo de la verdadera nobleza española: y reuna las venerables cenizas que pueden hacer honor á la España ante las generaciones futuras.

Por este y otros medios semejantes podreis, representantes del pueblo español, alcanzar un dia, en que toda la nacion puede decir por vosotros, como hoy dice por el malhadado héroe Arco-Agüero, *Annos suos feliciter implevit.* = Cádiz 22 de setiembre de 1821. = *Antonio Tauler y Banquells.*

Si el tal *Tauler y Banquells* hubiera presenciado las honras que se han hecho en esta Corte á espensas del Escmo. Ayuntamiento constitucional, al general Arco Agüero, precisamente se le hubieran saltado lagrimones como el puño. ¡Que profusion! se gastaron mas de mil reales.—Y á pesar de esto, aun hay exaltados á quienes les ha parecido, que la demostracion no correspondia á la grandeza del Héroe.

II

¡Que murmuradoras estan las gentes, Dio
mio!

Vitor y trompetas
al Ayuntamiento:
que sabe lucirlo
cuando llega el tiempo.

¡Que dormilones son todos los perio-
distas! Ninguno vió, oyó, ni entendió la
música con que las patriotas *exaltadas* ob-
sequiaron á los encarcelados Machron y Nu-
ñez; pero no se ha ocultado este hecho á
la penetracion del Gobierno; y como, ya
se ve, es muy justo que no se repitan es-
tas asonadas y motines, y que la tranqui-
lidad pública se consolide, se ha dado por
órden al comandante de la guardia encar-
gada de la custodia del brigadier coronel
de Sagunto, don Francisco Serrano y del
teniente coronel mayor del mismo regi-
miento don Florencio Ceruti, que parece
son tambien exaltadillos y están presos é
incomunicados en el cuartel de los extin-
guidos Guardias de Corps, para que no
permita ninguna música á distancia de
cincuenta pasos, y si se presenta, aprenda
al que haga cabeza en ella y deshaga el
peloton.—Todas estas precauciones y mu-
chas mas se necesitan (segun nuestras en-
tendaduras) para que se estén quietecitos
los exaltados, y las exaltadas, que pare-

ce van sacando tambien los pies de las alforjas. Mucho mejor es privar á los habitantes en los alrededores del cuartel, comprendidos en la distancia de los 50 pasos de que tengan música á las puertas de su habitacion, que permitir los desordenes que podian seguirse de que se reuniesen treinta ó cuarenta personas, y cantasen el trágala o cosa semejante. Eso seria un motin. ¿No es verdad vsted, señor Censor? Quedamos convencidos. Punto y á otra cosa.

Bagatela.

En punto á música dijo el naturalista Plinio, que la aborrecen de muerte los grajos y los borricos: ¿Pero esto sucede ahora? No señor, allá en lo antiguo.

DIALOGO.

La fuerza de la costumbre.

Cuenta Homero que los compañeros de Ulises transformados en bestias por la encantadora Circe, jamas quisieron volver al estado, ni aun á la figura de racionales—¿Y eran españoles? No por cierto. Si eran griegos—Bien: pues serian

serviles — Sea lo que V. quiera.

¿Quieres de cualquier servil
calmar el dolor prolijo?
plantale unas aguaderas
y verás que regocijo.

Otro ¿Se acuerda V. de aquella fabulilla del asno á quien su amo quiso aligerar la albarda, escasear los palos y aumentar el pienso? — Si señor. — Bien: pues tambien se acordará V. de que el juicioso bruto alegó las sábias costumbres de sus antecesores, y fundado en que sus abuelos habian llevado albardon, carga y palos, los pidió con instancia hasta que hubo que dárselos — Mucho que me acuerdo — ¿De qué pais seria este burro? — Asirio ó cosa semejante.

¿Quien se pone á razones con borricos?
¿es su gusto? Pues lleven sendos palos;
y Dios le dé tal fuerza al arriero,
que no pare el obsequio de leñazos.

Sobre las puertas del palacio de la difunta chicharra se conservan aun las armas que nos hacian temblar cuando eramos esclavos: se les ha puesto un parche que las

encubre y estan asi *ad. cautelam*, por si vuelven los tiempos ominosos.

¿Para que es encubrir la quisicosa si asi te ensucias mas, querida Rosa?

El Excmo. señor Gefe superior politico don José Martinez de San Martin, es de creer que mandará quitar inmediatamente este monumento infame, que nos recuerda tantos males, antes que el pueblo lo tome á su cargo, y..... bueno será evitar una batalla, un motin, ó una asonada.

El Impenitente. Folletito suelto, en que su autor se propuso *impugnar* y no *impugnó* nuestro Zurriago. Tampoco le *impugnaremos* nosotros porque dijo Iriarte.

A los autores
de obras inicuas,
los honra mucho
quien los critica.

Chupate esa por ahora y despues hablaremos.

Se nos asegura que un señor de poco acá piensa desafiarnos. ¡Ha! esto será conversacion precisamente. Por que si

los desafíos están prohibidos por las leyes, y por la ordenanza del ejército que está en toda su fuerza y vigor, según dicen los inteligentes; cómo es posible que haya hombre que tal cosa intente? Pero si le hubiese, debe tener entendido que en el acto mismo de desafiarnos le ponemos la mano donde su madre le puso la teta, y le quedan tantos huesos en su boca como á cierto secretario, que conocemos. Nosotros somos así, no andamos con chiquitas: ni la armamos, ni la reusamos, ni dejamos las cosas para después: El llanto sobre el difunto.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID

Se han hecho las elecciones con la mayor tranquilidad; que tal, señores serviles? y los jacobinos, anarquistas, republicanos y demás duendes que vmds. ven, ¿como no han venido á interrumpir este acto grandioso de la soberanía del pueblo? De la soberanía, si, de la soberanía del pueblo que no pueden vmds. tragar, y que tragaran á la fuerza.

Trágala, tonto,
y eso te hallas
¿á que hacer ascos,
si hay que tragarla.?

Ya nos duele la cabeza de oír decir en la Fontana, que S. E. el señor san Martín ha renunciado su empleo. Embusteros, charlatanes ¿pues qué no hay mas que renunciar 1200 reales adquiridos honradamente? ¿exponer un hombre su existencia en una batalla campal, para decir despues ro quiero premio ninguno y me vuelvo á mis pasteles? — Estos gritadores que tanto charlan, y andan siempre á vueltas con la verguenza de S. E. el señor Martín Martínez, ya se cansarán; y sino se cansan que nó se cansen. S. E. ha de ser siempre el mismo: Ni mas ni menos.

DESCARGO.

Llega á tanto la impudencia de algunas gentes y su poco temor á Dios, que olvidadas del octavo mandamiento, nos han levantado el falso testimonio de que estamos pagados por el ministerio y por el Excmo. señor Gefe político para escribir el Zurriago. ¡Embusteros! A Dios y á esta ✝ juramos que jamas nos han dado una peseta. ¡Caramba, que fomentan unas patrañas! Un coraje tenemos, que ya: maldita sea el alma de....

MADRID:

Imprenta de don Antonio Fernandez : 1821